



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 4 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 15/03/2018 OSV-0235 RV2220-0235 RV2220-0235 - 01/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO. GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJF-7874	SERIE 3N1BC1AS0DK230144	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2013	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 77314
DESCRIPCIÓN NISSAN . TIIDA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,338.40
0696	REVISION Y/O CAMBIO DE CERRADURA LADO IZQUIERDO (LADO OPERADOR) DESARMAR SISTEMA PARA CAMBIO DE CERRADURA	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00

SUBTOTAL \$12,696.00
IVA \$2,031.36
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$14,727.36

(SON: CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 36/100 M.N)

Cadena Original : |22|20||OSV-0235|139|147273600|15032018|29|90|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal/d67/l6axOY10USXeGus1qpzFIR2Ku4wJcFqV9xZmmN8crDZFOC2gV

DATOS SIACAM

ID: 13717	ETAPA: Directa
FOLIO: 0490	ESTATUS:
 5af7a378bd744ed8bcb3cddb53acda2d	

*Guadalupe del P. Queb Chan
 Subcoordinadora Adm.
 15/03/18*

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 15/03/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 4 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		15/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0235 RV2220-0235
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO. GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
		RV2220-0235 - 01/03/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJF-7874	SERIE 3N1BC1AS0DK230144	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2013	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 77314
DESCRIPCIÓN NISSAN . TIIDA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$585.80
0017	CARBUKLIN MARCA TF ✓	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40 SN MARCS MULTIGRADO ✓	LITRO	5	\$85.00	\$425.00	\$68.00	\$493.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$9,803.16
0336	FOCO HALOGENO H4 MCA. HELLA ✓	PIEZA	2	\$80.00	\$160.00	\$25.60	\$185.60
0672	AMORTIGUADOR DELANTERO MARCA BOGE ✓	PIEZA	2	\$1,625.00	\$3,250.00	\$520.00	\$3,770.00
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA LTH ✓	PIEZA	1	\$75.00	\$75.00	\$12.00	\$87.00
1299	BUJIA MARCA AUTOLITE ✓	PIEZA	4	\$60.00	\$240.00	\$38.40	\$278.40
1312	TORNILLOS ESTABILIZADORES MARCA SYD ✓	PIEZA	2	\$486.00	\$972.00	\$155.52	\$1,127.52
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER ✓	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	\$19.20	\$139.20
2131	BASES DE AMORTIGUIDOR MARCA SYD ✓	PIEZA	2	\$925.00	\$1,850.00	\$296.00	\$2,146.00
2132	BALEROS DE BASE DE AMORTIGUADOR MARCA SYD ✓	PIEZA	2	\$292.00	\$584.00	\$93.44	\$677.44
2133	CILINDRO DE CERRADURA COMPLETO (CON LLAVE SIN CHIP) MARCA NISSAN ✓	PIEZA	1	\$1,200.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,338.40
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DE UNIDADES DE LUZ, DESARMAR VOLANTE PARA CHECAR LINEAS DE CLAXON, RELOJ. ✓	SERVICIO	1	\$650.00	\$650.00	\$104.00	\$754.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION ✓	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0225	REVISION Y/O REPARACION AL SISTEMA DE SUSPENSION Y DIRECCION CAMBIO DE AMORTIGUADORES, TORNILLOS ESTABILIZADORES, BASES DE AMORTIGUADOR ✓	SERVICIO	1	\$1,900.00	\$1,900.00	\$304.00	\$2,204.00
0335	ALINEACION DELANTERA ✓	SERVICIO	1	\$390.00	\$390.00	\$62.40	\$452.40
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR ✓	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 15/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 4 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 RV2220-0235 - 01/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO. GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJF-7874	SERIE 3N1BC1AS0DK230144	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2013	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 77314
DESCRIPCIÓN NISSAN . TIIDA. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 15/03/2018

Página 3 de 3